

VERACRUZ

Se unen para reclamar acoso judicial

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

XALAPA.— El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó a cinco periodistas y a la escritora Cecilia del Palacio por haber hablado del nepotismo en el que incurrió el padre de una excandidata a la alcaldía de Teocelo, Veracruz, Mara Chama Villa.

La entonces participante acusó que era violencia política y los magistrados le dieron la razón.



Foto: Especial

Cecilia del Palacio fue una de las personas sancionadas.

Organizaciones, como Artículo 19 y la Universidad Veracruzana Intercultural expresaron su preocupación por lo que consideran un uso desproporcionado de las leyes sobre violencia política de género para limitar la libertad de expresión.